



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

A 59 AÑOS DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE GINEBRA, GUYANA ESTÁ OBLIGADA A SENTARSE A NEGOCIAR DE INMEDIATO

La República Bolivariana de Venezuela conmemora, con profundo sentido de unidad y soberanía, el 59° aniversario de la firma del “Acuerdo para Resolver la Controversia entre Venezuela y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la frontera entre Venezuela y Guayana Británica”, suscrito el 17 de febrero de 1966 y conocido como el Acuerdo de Ginebra.

Este tratado internacional, debidamente depositado en la Organización de Naciones Unidas, sepultó la discusión sobre la validez o invalidez del Laudo Arbitral de 1899 y estableció la obligación de las partes de poner fin a la controversia territorial en relación con la Guayana Esequiba, mediante un arreglo práctico y mutuamente aceptable.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

A 59 años de su firma, Venezuela reafirma la plena vigencia del Acuerdo de Ginebra y denuncia las constantes y sistemáticas violaciones por parte del Gobierno de la República Cooperativa de Guyana, que ha pretendido desconocer sus compromisos y disponer unilateralmente de un territorio que no le pertenece, permitiendo la explotación abusiva, ilícita e ilegítima de petróleo, oro y otros minerales preciosos presentes en el territorio controvertido, para favorecer a la ExxonMobil y otras grandes transnacionales energéticas, con la protesta formal y oficial de Venezuela.

Del mismo modo, el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana persiste en su obcecado interés de poner en riesgo la tranquilidad y paz de la región latinoamericana y caribeña, en abierta complicidad con factores externos a esta controversia, incluyendo la instalación de bases militares del Comando Sur de los Estados Unidos en el territorio Esequibo.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

Venezuela no cederá ante ninguna maniobra que pretenda despojarla de los derechos históricos que legaron sus Libertadores tras la gesta independentista. La Guayana Esequiba es y será parte indiscutible de la integridad territorial venezolana y la lucha por su recuperación sigue siendo una causa indeclinable de todo el pueblo, que expresó su respaldo casi unánime al Acuerdo de Ginebra en el referéndum consultivo del 3 de diciembre de 2023.

A 59 años de la firma y vigencia del Acuerdo de Ginebra, Guyana está obligada a sentarse a negociar de inmediato, sin más demora. Los derechos históricos de Venezuela y su titularidad sobre la Guayana Esequiba son irrefutables e irrenunciables. El Acuerdo de Ginebra es la única vía establecida y acordada entre las partes para resolver esta controversia territorial.

¡El sol de Venezuela nace en el Esequibo!

Caracas, 17 de febrero de 2025